



Comunidad  
de Madrid

Dirección General  
de Atención a Personas  
con Discapacidad

CONSEJERÍA DE FAMILIA,  
JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES

GESTIÓN TÉCNICA



MANANTIAL  
GESTIÓN

# MEMORIA

# 2023

*Equipo de Apoyo Social Comunitario  
“Alcorcón”*

*El Equipo de Apoyo Social Comunitario  
“Alcorcón” es un dispositivo específico  
enmarcado dentro de la Red Pública de  
Atención Social a Personas con Enfermedad  
Mental grave y duradera dependiente de la  
Dirección General de Atención a Personas  
con Discapacidad de la Consejería  
de Políticas Sociales y Familia de la  
Comunidad de Madrid*



ER-0688/2015



## ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN.....	2
2. DATOS GLOBALES DE ATENCIÓN.....	5
2.1. Derivaciones último año.....	5
2.2. Número de derivaciones no aceptadas en el último año.....	5
2.3. Lista de espera en el último año.....	6
2.4. Usuarios atendidos.....	7
2.5. Usuarios que han finalizado su intervención con el equipo de apoyo.....	8
3. INGRESOS PSIQUIÁTRICOS.....	10
4. PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO Y CLÍNICO-PSIQUIÁTRICO DE LOS USUARIOS ATENDIDOS.....	11
4.1. Datos sociodemográficos.....	11
4.2. Datos clínico-psiquiátricos.....	22
5. DATOS DE OCUPACIÓN.....	26
5.1. Porcentaje de ocupación a 31 de diciembre del último año.....	26
5.2. Duración de la atención del equipo de apoyo.....	26
6. DATOS DEL PROCESO DE REHABILITACIÓN.....	28
6.1. Fase de evaluación (antes de PIR).....	28
6.2. Fase de intervención.....	30
7. USO DE RECURSOS COMUNITARIOS FORMALES.....	33
7.1. Formación académica.....	33
7.2. Formación laboral.....	34
7.3. Actividades de ocio.....	36
7.4. Otros recursos normalizados.....	37
8. INTEGRACIÓN LABORAL.....	38
9. UTILIZACIÓN DE OTROS RECURSOS DEL PLAN.....	39
10. DATOS DE COORDINACIÓN.....	40
11. RESULTADOS DE LOS CUESTIONARIOS DE EVALUACIÓN.....	44
11.1. Satisfacción.....	44
11.2. Funcionamiento.....	48
12. OTRAS ACTIVIDADES.....	50
13. VALORACIÓN Y COMENTARIOS.....	57
14. OBJETIVOS PARA EL AÑO SIGUIENTE.....	62

## 1. PRESENTACIÓN.

El Equipo de Apoyo Social Comunitario de Alcorcón (en adelante EASC) es un recurso dependiente de la Dirección General de Atención a Personas con Discapacidad, de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid. La gestión técnica del recurso corre a cargo de Manantial Gestión, entidad que forma parte de Fundación Manantial y que tiene el propósito de mejorar la atención de las personas con problemas de salud mental y promover su inclusión social y laboral, además de asumir el servicio de apoyo a la capacidad jurídica de personas con enfermedad mental grave, gestiona recursos residenciales, de rehabilitación psicosocial, laboral, apoyo comunitario, soporte social, Centro Especial de Empleo y reinserción desde el ámbito penitenciario.

El servicio se puso en funcionamiento en abril de 2007 y está integrado dentro de la Red Pública de Atención Social a Personas con Enfermedad Mental Grave y Duradera dependiente de la Subdirección General de Asistencia Técnica y Coordinación de Planes para personas con discapacidad de la mencionada Consejería. El dispositivo se rige por el Decreto 122/1997, de 2 de octubre, por el que se establece el Régimen jurídico Básico del Servicio Público de Atención Social, Rehabilitación Psicosocial y Soporte Comunitario de Personas afectadas de enfermedades mentales graves y crónicas, en diferentes centros de servicios sociales especializados.

Desde la citada Consejería se plantea la creación y puesta en marcha del Equipo de Apoyo Social Comunitario Alcorcón como un servicio de apoyo y complemento a la labor que desarrolla el Programa de Rehabilitación y Continuidad de cuidados responsable de cada caso, en el acompañamiento y apoyo para fomentar y facilitar la vinculación regular y adecuada del paciente con los SSM y con otros recursos específicos de atención social y con recursos comunitarios que faciliten la mejora de su situación, calidad de vida y posibilidades de integración comunitaria.

El EASC de Alcorcón da cobertura a un único Municipio: Alcorcón, con 171.772 habitantes (INE2020) y trabaja de forma coordinada y complementaria con el Programa de Continuidad de Cuidados del Centro de Salud Mental de Alcorcón.

La ubicación, se sitúa en el mismo inmueble dónde se ubican el Centro de Rehabilitación Laboral y el Centro de Rehabilitación Psicosocial Alcorcón, en la Avenida de Lisboa s/n, en el municipio de Alcorcón.

El horario de atención establecido es de 8:00 a 18:00 h de lunes a jueves y de 8:00 a 15:00 los viernes, excepto festivos. La distribución de profesionales a lo largo del horario es en todo caso flexible, dependiendo de las exigencias de la atención que necesite cada usuario/a.

Para acceder al Centro en transporte público existen dos posibilidades:

- Acceso en tren: desde la estación de Atocha, en Madrid, mediante la línea C5 dirección Móstoles- El Soto, hasta San José de Valderas perteneciente a Alcorcón.
- Acceso en Metro y Autobús: la línea 10 hasta Puerta del Sur o haciendo trasbordo en Príncipe Pío para coger allí un autobús (511, 512, 513).

Teléfono del centro: 911 595 280

e-mail: [eascalcorcon@fundacionmanantial.org](mailto:eascalcorcon@fundacionmanantial.org)

Web: [www.fundacionmanantial.org](http://www.fundacionmanantial.org)

Capacidad de atención: 30 plazas

La capacidad de atención del recurso es de 30 plazas para personas con enfermedad mental y/o con déficits significativos en el funcionamiento psicosocial y por tanto en su integración socio-comunitaria, todas ellas derivadas desde los Servicios de Salud Mental del distrito de Alcorcón.

Las líneas generales de actuación con cada usuario/a se establecen en las reuniones de Coordinación que se mantienen con los profesionales de los diferentes programas de Rehabilitación y Continuidad de Cuidados de los Servicios de Salud Mental del distrito de Alcorcón. Desde el principio hay que destacar que estas coordinaciones han tenido lugar de forma continua y en un clima de cooperación.

Perfil general de los usuarios atendidos es:

- Personas, de edad entre 18 y 65 años de ambos sexos, con enfermedades mentales graves y crónicas que presenten deterioros o dificultades en su funcionamiento psicosocial y en su integración social.
- Deben estar siendo atendidas y ser derivadas desde el Servicio de Salud Mental de Alcorcón.
- Deben tener una necesidad de una atención flexible y cercana a su propio domicilio a fin de prevenir situaciones de abandono y marginación social.
- Personas que presentan importantes dificultades para mantenerse en contacto o en seguimiento regular o continuado en los Servicios de Salud Mental, presentando un importante deterioro psicosocial y/o gran aislamiento social.

Los servicios básicos que proporcione el EASC Alcorcón a los usuarios derivados son:

- Apoyar el mantenimiento en el propio domicilio y en su entorno socio comunitario y familiar en las mejores condiciones posibles.
- Mejorar la situación y calidad de vida de los/as usuarios/as.
- Evitar situaciones de marginalización y abandono.
- Apoyar a la utilización de recursos.
- Apoyar a las familias.
- Ofrecer acompañamiento y apoyo para mejorar la vinculación con la red de atención de salud mental y de servicios sociales.

Estos servicios que presta el EASC son llevados a cabo por un equipo de profesionales compuesto por:

- Una directora (psicólogo), común a los 3 recursos.
- Una psicóloga a jornada completa.
- 1 Educadora Social a jornada completa.
- 2 Educadoras Sociales una en reducción de jornada y otra con contrato de 20h/mes.
- 1 Trabajadora Social a jornada completa.
- 1 Administrativo a tiempo completo (compartido con CRPS y CRL).
- Auxiliar de limpieza y mantenimiento (compartido con CRPS y CRL).

## 2. DATOS GLOBALES DE ATENCIÓN.

### 2.1. Derivaciones último año.

**Tabla 1. Derivaciones recibidas durante el último año.**

	Hombres	Mujeres	Total
<b>Nº de derivaciones.*</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>7</b>

\* *Derivación implica la existencia de un informe cumplimentado de derivación (con la necesaria flexibilidad).*

### 2.2. Número de derivaciones no aceptadas en el último año.

**Tabla 2. Personas derivadas no aceptadas.**

	n
<b>Nº de personas no aceptadas.</b>	<b>0</b>

\* *Para incluir como persona no aceptada tendrá que haber un informe de derivación o al menos los datos básicos que permitan rellenar la ficha mensual. También se puede aceptar en una entrevista.*

Se han aceptado todas las derivaciones realizadas por los Servicios de Salud Mental ya que se ajustaban al perfil establecido en un EASC.

### 2.3. Lista de espera en el último año.

**Tabla 3. Tiempo en lista de espera de las personas incorporadas durante el año.**

Tiempo medio en lista de espera de las personas que se han incorporado en el último año* (días).	117,86
--	--------

*\* Tiempo entre derivación y la fecha de la primera cita (aunque no acuda).*

El tiempo transcurrido desde la derivación hasta la primera cita de la acogida asciende a 3 meses y medio, debido a que las personas que han ido entrando en el EASC venían de la lista de espera y la decisión de entrada la tomaban los/as profesionales del CSM, en función de las necesidades de cada persona. Dos usuarios llevaban 6 y 7 meses en lista de espera, hasta que entraron en el recurso.

**Tabla 4. Lista de espera en el último año.**

	n
Personas en lista de espera 1/1.	4
Personas en lista de espera 31/12.	4
<b>Bajas de la lista de espera:</b>	<b>0</b>
Por no acudir a primera cita.	-
Por decisión de salud mental.	-
Por fallecimiento.	-
Otros.	-

En el año 2023 han disminuido las derivaciones al EASC desde CSM, siendo 7 personas las derivadas este año, respecto a las 13 personas que fueron derivadas en 2022. Además se aleja el porcentaje de derivaciones de hombres y mujeres, siendo 5 los varones y 2 las mujeres. Ha aumentado el tiempo de espera entre la derivación y la 1º cita de la acogida a 117 días, respecto a los 18 días que se obtuvo de media el año pasado. Por último a fecha de 31 de diciembre de 2023 el EASC tiene a 4 personas en lista de espera y manteniendo esta lista de espera desde el mes de noviembre.

## 2.4. Usuarios atendidos.

### a) Personas que acceden al equipo.

**Tabla 5. Personas que acceden al equipo en el último año.**

	n
<b>Nº total de personas que han accedido al equipo.</b>	<b>7</b>
Inicios.*	7
Reinicios. **	-

\* *Nº de usuarios que han accedido al equipo y que no habían sido atendidos en ninguna ocasión anterior.*

\*\* *Nº de usuarios que han accedido al equipo en el último año y que habían sido atendidos previamente por el equipo en alguna ocasión desde el comienzo del funcionamiento del mismo.*

### b) Personas atendidas en el último año.

**Tabla 6. Personas atendidas por el equipo en el último año.**

	Hombres	Mujeres	Total
<b>Nº de personas atendidas.</b>	<b>21</b>	<b>15</b>	<b>36</b>

c) **Usuarios en atención a 31 de diciembre.**

**Tabla 7. Usuarios en atención a final del último año.**

	n
<b>Nº de usuarios en atención a 31/12.</b>	<b>30</b>

A 31 de diciembre la ocupación se encuentra en el 100%. Y con una lista de espera de 4 personas.

**2.5. Usuarios que han finalizado su intervención con el equipo de apoyo.**

**Tabla 8. Salidas producidas durante el último año.**

	n	%*
<b>Nº usuarios que han finalizado su atención:</b>	<b>6</b>	<b>16,67</b>
<i>Altas.(1)</i>		
Nº de usuarios.	<b>2</b>	<b>5,56</b>
<i>Bajas.(2)</i>		
Nº de usuarios.	<b>4</b>	<b>11,11</b>
<b>Nº de usuarios baja por.</b>		
Desvinculación del recurso.	-	-
Traslado de domicilio	1	2,78

	n	%*
Expulsión.	-	-
Fallecimiento.	-	-
Suicidio.	-	-
Derivación a otro recurso.	2	5,56
Otros (especificar). Decisión de Salud Mental.	1	2,78
<b>Abandonos.(3)</b>		
Nº de usuarios.	-	-

\* % Sobre el total de usuarios atendidos.

(1) *Altas: Finalización de la intervención por cumplimiento de los objetivos planteados en el plan individualizado de rehabilitación.*

(2) *Bajas: Finalización de la intervención por otros motivos diferentes al cumplimiento de objetivos y la baja voluntaria.*

(3) *Abandono. Finalización de la intervención por decisión del usuario.*

### 3. INGRESOS PSIQUIÁTRICOS.

Este apartado recoge información sobre los usuarios ingresados por motivos psiquiátricos y sobre los ingresos de este tipo producidos durante el año al que hace referencia la memoria.

**Tabla 9. Ingresos psiquiátricos de los usuarios atendidos durante el último año.**

	n	%*
<b>Nº de usuarios con ingresos.</b>	<b>3</b>	<b>8,3%</b>
<b>Usuarios con un solo episodio.</b>	<b>1</b>	<b>2,7%</b>
<b>Usuarios con dos episodios o más.</b>	<b>2</b>	<b>5,5%</b>

\* % Sobre el total de atendidos.

Durante el año 2023, 3 personas han sufrido ingresos psiquiátricos. Una persona del EASC ha tenido 1 ingreso y las otras dos personas han tenido 2 ingresos. En total se han dado 5 ingresos hospitalarios.

## 4. PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO Y CLÍNICO-PSIQUIÁTRICO DE LOS USUARIOS ATENDIDOS EN EL AÑO.

En este apartado de la memoria se recoge los datos sobre el perfil sociodemográfico y clínico-psiquiátrico de las **personas atendidas por el equipo** a lo largo del año al que hace referencia la memoria (no sobre el total de usuarios atendidos).

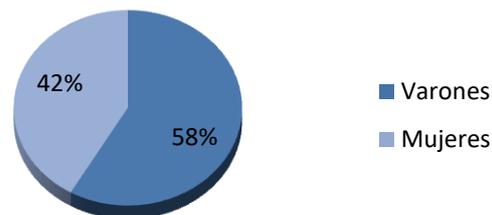
### 4.1. Datos sociodemográficos:

**Tabla 10. Sexo de los usuarios atendidos durante el último año.**

Sexo.	n	%*
Varones.	21	58,33
Mujeres.	15	41,67
<b>Total</b>	<b>36</b>	<b>100</b>

\* Sobre el total de usuarios que han sido atendidos durante el año.

### Sexo de los usuarios atendidos

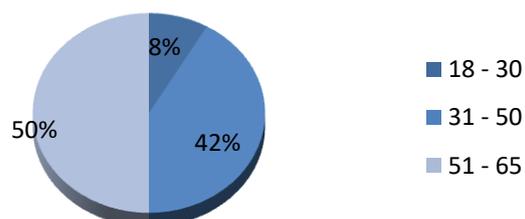


**Tabla 11. Edad de los usuarios atendidos durante el último año.**

Media de edad.	n	%*
Entre 18 – 30	3	8,33
Entre 31 – 50	15	41,67
Entre 51 - 65	18	50
<b>Total</b>	<b>36</b>	<b>100</b>

\* Sobre el total de usuarios que han sido atendidos durante el año.

### Edad de los usuarios atendidos

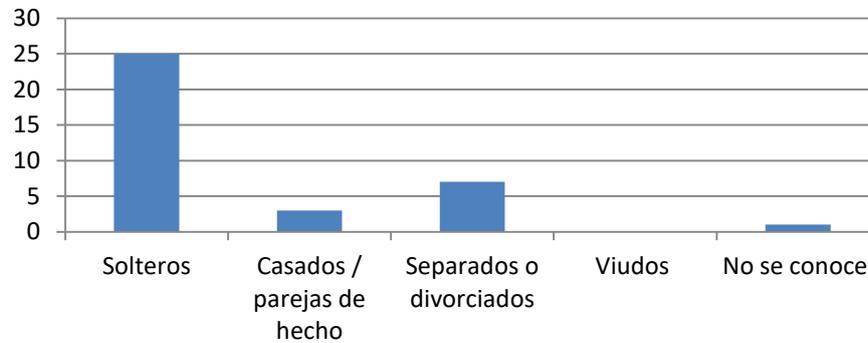


**Tabla 12. Estado civil de los usuarios atendidos durante el último año.**

Estado civil.	n	%*
Solteros.	25	69,45
Casados / pareja de hecho.	3	8,33
Separados o divorciados.	7	19,44
Viudos.	-	-
No se conoce.	1	2,78
<b>Total</b>	<b>36</b>	<b>100</b>

\* Sobre el total de usuarios que han sido atendidos durante el año.

### Estado civil de los usuarios



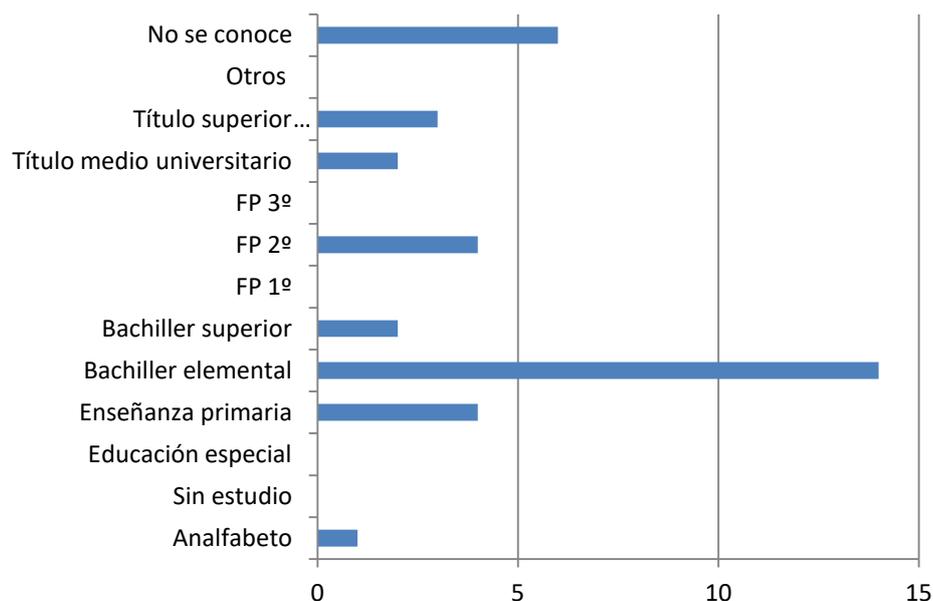
**Tabla 13. Nivel educativo de los usuarios atendidos durante el último año.**

Nivel educativo. **	n	%*
Analfabeto.	1	2,78
Sin estudio (lee y escribe).	-	-
Educación especial.	-	-
Enseñanza primaria. EGB. (1ª etapa): 6º de EGB.	4	11,11
Bachiller elemental, EGB. (2ª etapa), 8º de EGB, ESO.	14	38,89
Bachiller superior, BUP, COU, Bachillerato.	2	5,56
FP. 1º grado.	-	-
FP. 2º Ciclo de grado medio.	4	11,11
3º grado. Ciclo de grado superior.	-	-
Título de graduado medio universitario.	2	5,56
Título de graduado superior universitario.	3	8,33
Otros.	-	-

Se desconoce.	6	16,66
<b>Total</b>	<b>36</b>	<b>100</b>

\* Sobre el total de usuarios que han sido atendidos durante el año. // \*\* Hace referencia a estudios terminados.

### Nivel educativo de los usuarios



**Tabla 14. Tipo de convivencia de los usuarios atendidos durante el último año.**

Tipo de convivencia.	n	%*
Solo.	11	30,56
Con el cónyuge.	4	11,11
Con padres.	4	11,11
Con padre o madre.	7	19,44
Con otros familiares	3	8,33
Con los hijos.	2	5,56
Miniresidencia, piso protegido, pensión supervisada	3	8,33
Otros (especificar): Piso compartido	2	5,56

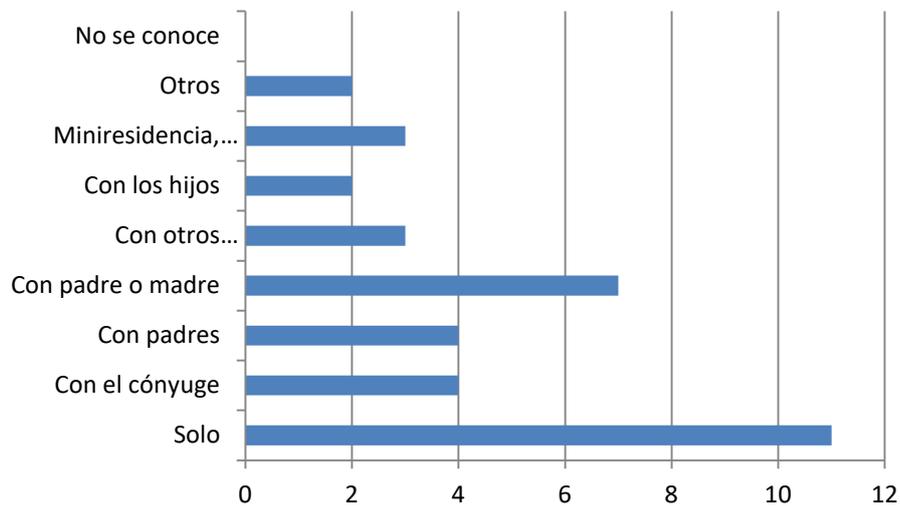
Tipo de convivencia.	n	%*
No se conoce.	-	-
<b>Total</b>	<b>36</b>	<b>100</b>

**NOTA:** En caso de que la convivencia sea con más miembros que los que figuran a continuación, se indica sólo aquellos sobre los que recae el peso de la atención.

\* Sobre el total de usuarios que han sido atendidos durante el año.

\*\* Sólo si la estancia es indefinida, de lo contrario, se consignará la convivencia habitual.

### Tipo de convivencia de los usuarios

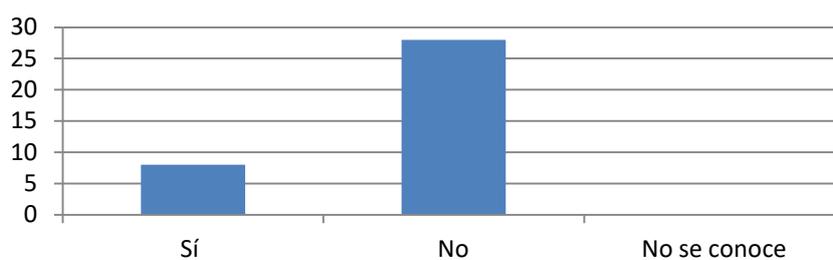


**Tabla 15. Usuarios con hijos.**

Usuarios con hijos.	n	%*
Sí.	8	22,22
No.	28	77,78
No se conoce.	-	-
<b>Total</b>	<b>36</b>	<b>100</b>

\* Sobre el total de usuarios que han sido atendidos durante el año.

**Usuarios con hijos**



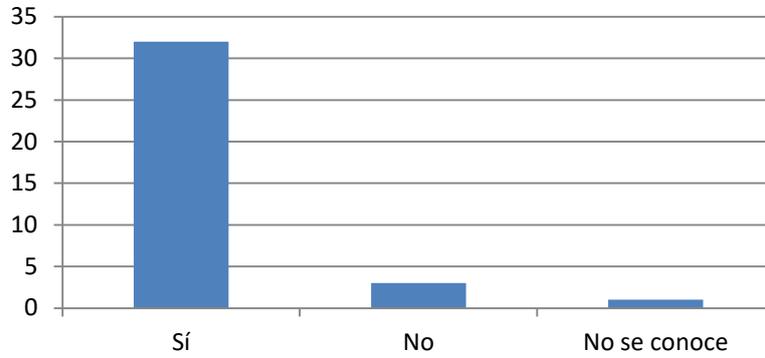
**Tabla 16. Ingresos económicos de los usuarios atendidos durante el último año.**

	n	%*
<b>Usuarios con ingresos propios:</b>		
Sí.	32	88,89
No.	3	8,33
No se conoce.	1	2,78

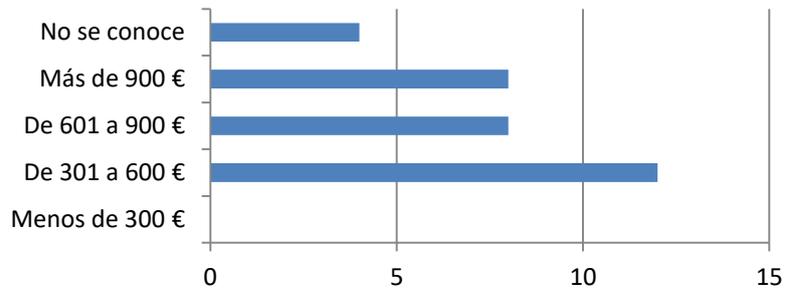
	n	%*
<b>Nivel de ingresos:</b>		
Menos de 300 euros.	-	-
De 301 euros a 600 euros.	12	37,50
De 601 euros a 900 euros.	8	25
Más de 900 euros.	8	25
No se conoce.	4	12,50
<b>Procedencia de los ingresos:</b>		
Pensión no contributiva.	11	34,38
Pensión contributiva.	12	37,50
RMI.	1	3,12
Trabajo.	3	9,38
Orfandad.	2	6,25
Hijo a cargo.	1	3,12
Otros.	-	-
No se conoce.	2	6,25
<b>Total</b>	<b>36</b>	<b>100</b>

\* Sobre el total de usuarios que han sido atendidos durante el año.

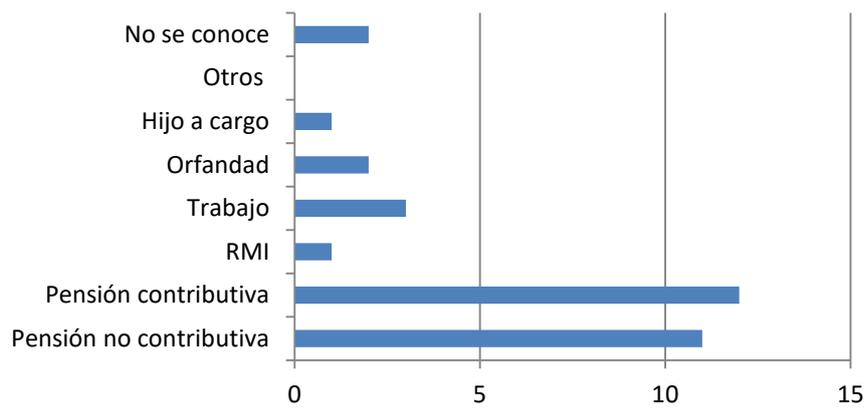
### Usuarios con ingresos propios



### Nivel de ingresos de los usuarios



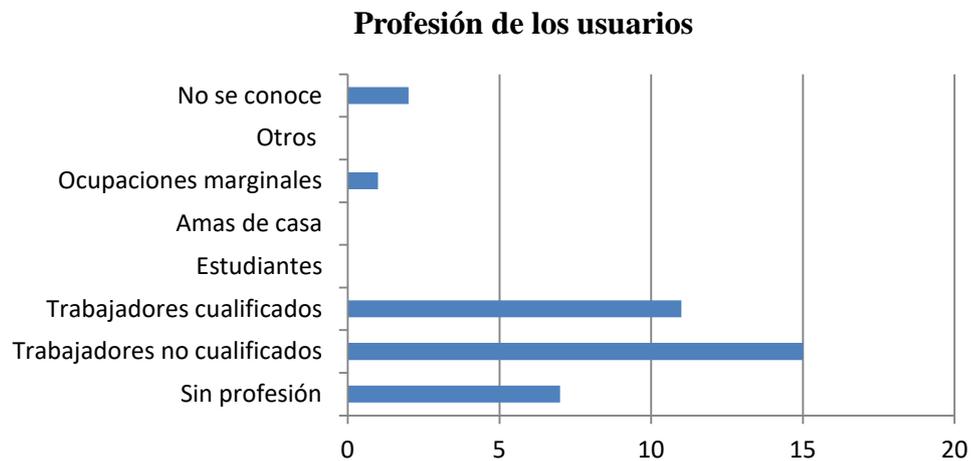
### Procedencia de ingresos de los usuarios



**Tabla 17. Profesión de los usuarios atendidos durante el último año.**

Profesión.	n	%*
Sin profesión.	7	19,44
Trabajadores no cualificados.	15	41,67
Trabajadores cualificados.	11	30,55
Estudiantes.	-	-
Amas de casa.	-	-
Ocupaciones marginales	1	2,78
Otros	-	-
No se conoce.	2	5,56
<b>Total</b>	<b>36</b>	<b>100</b>

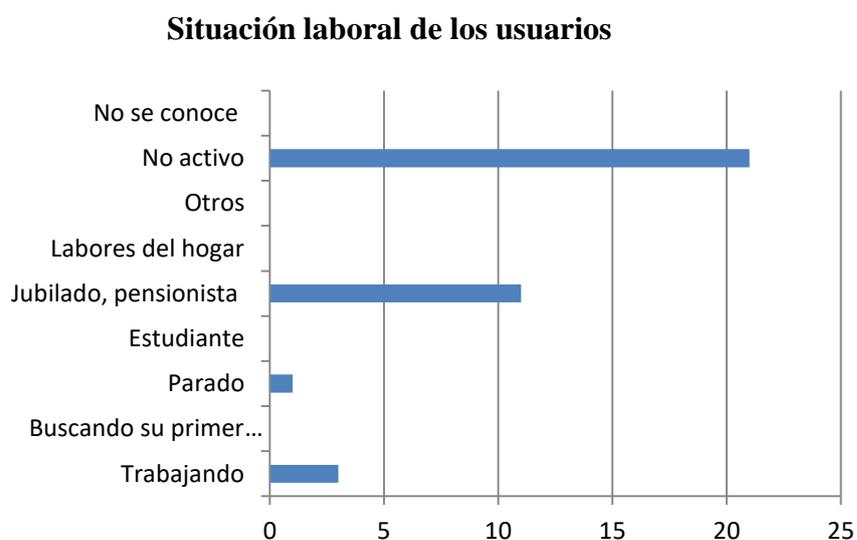
\* Sobre el total de usuarios que han sido atendidos durante el año.



**Tabla 18. Situación laboral de los usuarios atendidos durante el último año.**

Situación laboral.	n	%*
Trabajando (incluye actividad marginal e ILT).	3	8,33
Buscando su primer empleo (no es necesario estar inscrito en la ORE).	-	-
Parado (no es necesario estar inscrito en la ORE).	1	2,78
Estudiante.	-	-
Jubilado, pensionista (no incluir los que perciben PNC).	11	30,56
Labores del hogar.	-	-
Otros.	-	-
No activo.	21	58,33
No se conoce.	-	-
<b>Total</b>	<b>36</b>	<b>100</b>

\* Sobre el total de usuarios que han sido atendidos durante el año.



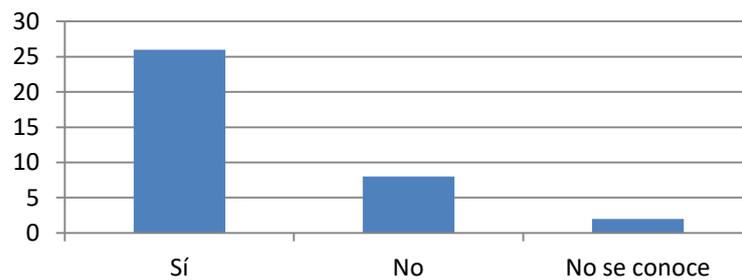
**Tabla 19. Declaración de minusvalía de los usuarios atendidos durante el último año.**

Declaración de minusvalía.	n	%*
Sí.	26	72,22
No.**	8	22,22
No se conoce.	2	5,56
<b>Total</b>	<b>36</b>	<b>100</b>

\* Sobre el total de usuarios que han sido atendidos durante el año.

\*\* Incluye los que la están tramitando.

**Declaración de minusvalía de los usuarios**

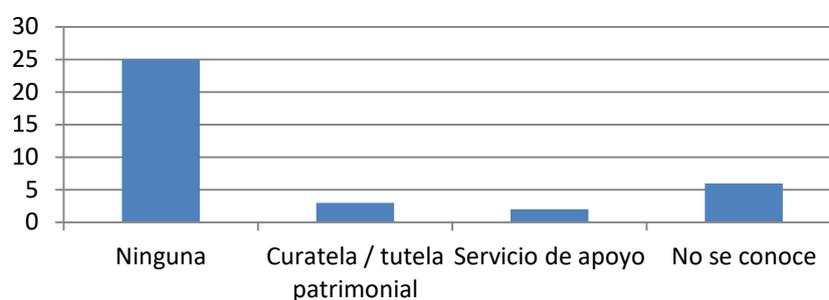


**Tabla 20. Situación jurídica de los usuarios atendidos durante el último año.**

Situación jurídica.	n	%*
Ninguna.	25	69,44
Curatela/Tutela patrimonial.	3	8,33
Servicio de apoyo a la capacidad jurídica.	2	5,56
No se conoce.	6	16,67
<b>Total</b>	<b>36</b>	<b>100</b>

\* Sobre el total de usuarios que han sido atendidos durante el año.

### Situación jurídica de los usuarios



De los/as 36 usuarios/as que han sido atendidos el último año al EASC, la media es de varón, con una franja de edad entre los 31 y 50 años. El estado civil es soltero y los estudios que tiene cursados son de Bachiller Elemental. En el momento de ser derivados, el perfil medio vive solo, y no tiene hijos.

En cuanto a los ingresos económicos, la mayoría tiene ingresos propios, procedentes de una pensión contributiva. La situación profesional es de trabajadores no cualificados. El perfil medio de incorporados posee certificado de minusvalía y no tiene situación jurídica reconocida.

## 4.2. Datos clínico-psiquiátricos:

### 4.2.1. Diagnóstico principal.

**Tabla 21. Diagnóstico principal de los usuarios atendidos durante el último año.**

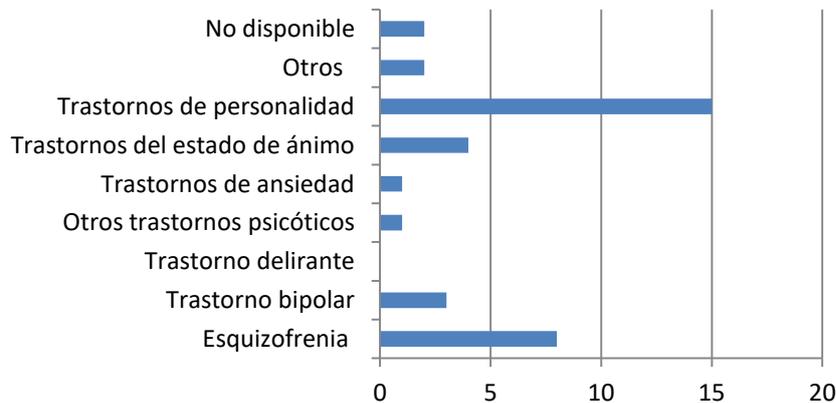
Diagnóstico principal.	n	%*
Esquizofrenia	8	22,22
Trastorno bipolar	3	8,33
Trastorno delirante	-	-
Otros trastornos psicóticos	1	2,78
Trastorno de personalidad	15	41,66
Trastornos de ansiedad	1	2,78
Trastornos del estado de ánimo	4	11,11

Diagnóstico principal.	n	%*
Otros (T. dependencia de alcohol y tóxicos y Fobia específica)	2	5,56
No disponible: sin diagnosticar.	2	5,56
<b>Total</b>	<b>36</b>	<b>100</b>

\* Sobre el total de usuarios que han sido atendidos durante el año.

NOTA: Es opcional especificar los tipos.

### Diagnóstico principal de los usuarios



#### 4.2.2. Diagnóstico de trastorno asociado. Existencia de un diagnóstico asociado.

Tabla 22. Existencia de diagnóstico asociado en los usuarios atendidos durante el último año.

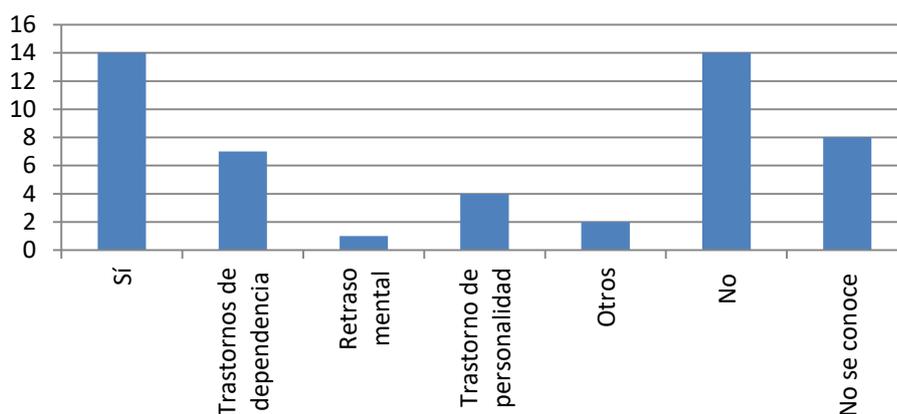
Diagnóstico asociado.	n	%
<b>Sí.</b>	<b>14</b>	<b>38,89*</b>
Trastornos de dependencia o abuso de sustancias.	7	50**
Retraso mental	1	7,14**

Diagnóstico asociado.	n	%
Trastorno de personalidad	4	28,57**
Otros. T. ansioso-depresivo, T. de ansiedad generalizada	2	14,29**
<b>No.</b>	<b>14</b>	<b>38,89*</b>
<b>No se conoce.</b>	<b>8</b>	<b>22,22*</b>
<b>Total</b>	<b>36</b>	<b>100*</b>

\* Sobre el total de usuarios que han sido atendidos durante el año.

\*\* Sobre el total de los usuarios con diagnóstico asociado que han sido atendidos durante el año.

### Diagnóstico asociado de los usuarios



#### 4.2.3. Tiempo de evolución desde el primer contacto con salud mental.

Tabla 23. Tiempo de evolución desde el primer contacto con los Servicios de Salud Mental hasta la incorporación al equipo de apoyo\*.

	Meses
Tiempo medio de evolución.	254,39

\* Primer ingreso psiquiátrico en su defecto.

#### 4.2.4. Usuarios con ingresos psiquiátricos previos a su incorporación al equipo de apoyo.

**Tabla 24. Ingresos psiquiátricos previos a la incorporación de los usuarios al equipo de apoyo.**

	n	%*
<b>Usuarios con ingresos previos.</b>	<b>29</b>	<b>80,56</b>

\* Sobre el total de usuarios que han sido atendidos durante el año.

El perfil clínico psiquiátrico del usuario del Equipo de Apoyo es persona diagnosticada de trastorno de personalidad, con un tiempo de evolución de 21 años. Cuenta además con un historial de ingresos previos. La edad media de los usuarios es alta ya que algunos tienen relación con los Servicios de Salud Mental desde hace muchos años, aún así la media de edad de los/as derivados/as este año ha descendido.

## 5. DATOS DE OCUPACIÓN.

En este apartado se señala el porcentaje de ocupación a finales del año y la duración de la atención por el equipo de apoyo tanto de los usuarios en atención a 31 de diciembre como de los usuarios que han finalizado dicha atención durante el año al que hace referencia la memoria.

### 5.1. Porcentaje de ocupación a 31 de diciembre del último año.

**Tabla 25. Ocupación a final del último año.**

Porcentaje de ocupación a 31 / 12.	100%
------------------------------------	------

### 5.2. Duración de la atención del equipo de apoyo.

#### 5.2.1. Duración de la atención de los usuarios en atención a 31 de diciembre.

**Tabla 26. Duración de la atención de los usuarios en atención a final de año.**

Duración de la atención de los usuarios en atención a 31 / 12.	n	%*
Menos de 1 año.	7	23,33
De 1 a 2 año.	6	20
De 2 a 3 años.	5	16,67
De 3 a 4 años.	3	10
De 4 a 5 años.	3	10
Más de 5 años	6	20

\* % Sobre los usuarios en atención a 31/12.

### 5.2.2. Duración de la estancia de los usuarios dados de alta en el último año.

**Tabla 27. Duración de la estancia de los usuarios dados de alta en el último año.**

Duración de la estancia de los usuarios dados de alta en el último año.	n	%*
Menos de 1 año.	-	-
De 1 a 2 años.	-	-
De 2 a 3 años.	-	-
De 3 a 4 años.	-	-
De 4 a 5 años.	-	-
Más de 5 años.	2	100

\* % Sobre los usuarios dados de alta en el último año.

El número de plazas ocupadas a 31 de diciembre de 2023 son 30 (el 100% de ocupación).

Durante el año 2023, se han producido 6 salidas del recurso, siendo el motivo de salida, 2 altas por consecución de objetivos y 4 bajas.

## 6. DATOS DEL PROCESO DE REHABILITACIÓN.

En este caso la información recogida hace referencia a la descripción de las diferentes fases de proceso de rehabilitación: evaluación e intervención.

### 6.1. Fase de evaluación (antes del PIR).

**Tabla 28. Usuarios y familias en fase de evaluación.**

	n
<b>Nº de usuarios evaluados.*</b>	8
<b>Nº de usuarios en fase de evaluación a 31/12.</b>	0
<b>Nº de familias evaluadas.</b>	2
<b>Nº de PIASC realizados.</b>	7

*\* Evaluaciones finalizadas.*

De las 8 personas evaluadas, algunas viven solas y esto ha dificultado poder conocer y evaluar a sus familiares durante este periodo. Otras personas no han querido que las profesionales tuvieran contacto con sus familiares. En la mayoría de ocasiones, se termina interviniendo con las familias conforme avanza el proceso de intervención.

**Tabla 29. Tiempo entre primer contacto y junta de evaluación.**

	Días
<b>Tiempo medio entre 1er contacto y la junta de evaluación (días).</b>	<b>50</b>

El tiempo medio entre el primero contacto, acogida y la Junta de evaluación asciende levemente a los 50 días, debido a que en el caso de una usuaria que entró en el recurso en febrero de 2023, por sus

circunstancias personales se demoró la realización de su PIASC y la firma de objetivos de dicho informe hasta el mes de abril de 2023.

**Tabla 30. Sesiones de evaluación.**

	N	%
<b>Nº total de sesiones de evaluación.</b>	<b>109</b>	
<b>Sesiones con el usuario (1):</b>		
Nº total de sesiones de evaluación llevadas a cabo con los usuarios.	<b>87</b>	<b>79,82*</b>
<b>Nº de sesiones por lugar en el que se realizan:</b>		
En el domicilio.	28	32,18**
Fuera del domicilio.	59	67,82**
<b>Nº de sesiones por profesional:</b>		
Sesiones en las que ha participado un trabajador social.	6	6,90**
Sesiones en las que ha participado un psicólogo.	21	24,14**
Sesiones en las que ha participado un educador social.	60	68,96**
<b>Sesiones con la familia (2):</b>		
Nº total de sesiones de evaluación en las que han participado familias.	<b>22</b>	<b>20,18*</b>
<b>Nº de sesiones por lugar en el que se realizan:</b>		
En el domicilio.	20	90,91***
Fuera del domicilio.	2	9,09***
<b>Nº de sesiones por profesional:</b>		
Sesiones en las que ha participado un trabajador social.	2	9,09***

	N	%
Sesiones en las que ha participado un psicólogo.	4	18,18***
Sesiones en las que ha participado un educador social.	16	72,73***

\* % Sobre el total de sesiones de evaluación. // \*\* % Sobre las sesiones de evaluación llevadas a cabo con los usuarios.  
 \*\*\* % Sobre las sesiones de evaluación llevadas a cabo con las familias. // (1) Sólo con el usuario. // (2) Sólo con la familia o con usuario y familia.

**Tabla 31. Sesiones medias realizadas con el usuario y con la familia.**

Media sesiones / usuario.*	10,87
Media de sesiones / familia.**	22/n <sup>a</sup> fam eval

\* Media calculada sobre aquellos usuarios cuya evaluación ha sido iniciada y terminada en el último año

\*\* Media calculada sobre los familiares de aquellos usuarios cuya evaluación ha sido iniciada y terminada en el último año.

Este año 2023, se han incrementado el número de sesiones de evaluación siendo 109 frente a las 68 del año pasado. En concreto las sesiones de evaluación con los/as usuarios/as han sido de 87 (frente a las 53 del año pasado) y con las familias han sido de 22 (respecto a las 15 del año pasado), lo que puede ser resultado del proceso de vuelta a la presencialidad en las intervenciones, tras los años de pandemia.

## 6.2. Fase de intervención.

Se computa como intervención a partir de la junta de evaluación.

### 6.2.1. Datos globales de intervención en el último año.

**Tabla 32. Usuarios en fase de intervención en el último año.**

Nº de usuarios que han estado en fase de intervención.	
Nº de usuarios en fase de intervención a 31/12.	30



## 6.2.2. Atención individual / entrenamiento individual.

Tabla 33. Intervención individual.

	N	%
<b>Nº total de sesiones individuales realizadas.</b>	<b>2133</b>	
<b>Sesiones con el usuario:</b>		
<i>Nº total de sesiones llevadas a cabo con los usuarios.</i>	<b>1888</b>	88,51*
<b>Nº de sesiones por lugar en el que se realizan:</b>		
En el domicilio.	310	16,42**
Fuera del domicilio.(1)	1578	83,58**
<b>Nº de sesiones por profesional:</b>		
Sesiones en las que ha participado un trabajador social.	865	45,82**
Sesiones en las que ha participado un psicólogo.	341	18,06**
Sesiones en las que ha participado un educador social.	682	36,12**
<b>Sesiones con la familia:</b>		
<i>Nº total de sesiones individuales con las familias.</i>	<b>245</b>	11,49*
<b>Nº de sesiones por lugar en el que se realizan:</b>		
En el domicilio.	121	49,39***
Fuera del domicilio.(1)	124	50,61***
<b>Nº de sesiones por profesional:</b>		
Sesiones en las que ha participado un trabajador social.	87	35,51***
Sesiones en las que ha participado un psicólogo.	30	12,24***
Sesiones en las que ha participado un educador social.	128	52,25***

\* % Sobre el total de atenciones individuales realizadas. // \*\* % Sobre las atenciones individualizadas que se han llevado a cabo con usuarios. // \*\*\* % Sobre las atenciones individualizadas que se han llevado a cabo con la familia. // (1) Incluye las telefónicas.

Durante este año 2023, también se han incrementado las intervenciones con usuarios/as y familiares, siendo 2133 las sesiones establecidas en este año, con respecto a las 1797 establecidas en el año 2022. De estas intervenciones 1888 se han realizado con usuarios/as (siendo 1542 las llevadas a cabo en el año 2022).

### **ACTIVIDADES GRUPALES.**

Analizando los espacios grupales de los que forman parte los/las usuarios/as del EASC de Alcorcón, varias personas han estado participando de forma frecuente en dos talleres desarrollados por el CRPS de Alcorcón, que son abiertos para la asistencia de usuarios/as de los tres recursos de Alcorcón.

Por otro lado, tienden a participar en las acciones de sensibilización llevadas a cabo entre los tres recursos y en ocasiones también en colaboración con el CSM de Alcorcón. Ejemplos de este año han sido, la acción por el 8M, el 25 N, los mercadillos solidarios de libros, el día de la salud mental, etc.

Se pasa a mencionar con más detalle la actividad grupal semanal en las que más han participado usuarias del EASC de Alcorcón:

#### **Grupo Mujeres**

El grupo de mujeres es un espacio grupal que desarrolla el CRPS de Alcorcón. Surge de la necesidad de favorecer que las mujeres tengan un lugar de pertenencia donde compartir los intereses, valores, deseos, gustos y opiniones dentro de un grupo de iguales. Todos estos aspectos se encuentran dentro de la diferente socialización de género, por lo que la asistencia del grupo de mujeres puede favorecer el sentimiento de pertenencia con los correspondientes beneficios que ello conlleva.

El objetivo general es la formación de un grupo de iguales, un espacio propio donde puedan expresarse e identificarse con otras mujeres. Os objetivos mas específicos del grupo son:

- Compartir intereses y vivencias comunes a través de la pertenencia al grupo e identificarse, al margen de la enfermedad mental
- Aumentar el nº de interacciones fuera del grupo (generalización).

## 7. USO DE RECURSOS COMUNITARIOS FORMALES.

Este apartado muestra los datos relativos al uso de recursos comunitarios de diferente tipo (recursos de formación, laborales, de ocio) por parte de los/las usuarios/as del equipo de apoyo a lo largo del año.

### 7.1. Formación académica.

**Tabla 34. Uso de recursos de formación académica por los usuarios del equipo de apoyo durante el último año.**

	n	%,*
<b>Usuarios que han participado en recursos educativos en el último año.</b>	2	5,5%
<b>Usuarios que han finalizado algún curso de formación académica en el último año.</b>	0	-
<b>Usuarios que se encuentran realizando cursos de formación académica a 31 de diciembre.</b>	2	6,6%
<b>Nº de cursos de formación académica en los que han participado usuarios del equipo.</b>	2	

\* % Sobre el total de usuarios atendidos.

\*\* % Sobre el total de usuarios que han participado en algún curso de formación.

\*\*\* % Sobre los usuarios en atención a 31 de diciembre.

## 7.2. Formación laboral.

### 7.2.1. Recursos normalizados:

**Tabla 35. Uso de recursos normalizados de formación laboral por los usuarios del equipo de apoyo durante el último año.**

	n	%
<b>Usuarios que han participado en cursos de formación laboral en el último año.</b>	-	-
<b>Usuarios que han finalizado cursos de formación laboral en el último año.</b>	-	-
<b>Usuarios que se encuentran realizando cursos de formación laboral a 31 de diciembre.</b>	-	-
<b>Nº de cursos de formación laboral en los que han participado los usuarios durante el último año.</b>	-	

*\* Porcentaje sobre el total de usuarios atendidos.*

*\*\* Porcentaje sobre el total de usuarios que han participado en algún curso de formación.*

*\*\*\* Porcentaje sobre los usuarios en atención a 31 diciembre.*

### 7.2.2. Recursos específicos para personas con enfermedad mental:

**Tabla 36. Uso de recursos específicos de formación laboral para personas con enfermedad mental por los usuarios del equipo de apoyo durante el último año.**

	N	%
<b>Usuarios que han participado en cursos de formación laboral específicos en el último año.</b>	-	-
<b>Usuarios que han finalizado cursos de formación laboral específicos en el último año.</b>	-	-
<b>Usuarios que se encuentran realizando cursos de formación laboral específicos a 31 de diciembre.</b>	-	-
<b>Nº de cursos de formación laboral específicos en los que han participado los usuarios durante el último año.</b>	-	

\* *Porcentaje sobre el total de usuarios atendido.*

\*\* *Porcentaje sobre el total de usuarios que han participado en algún curso de formación.*

\*\*\* *Porcentaje sobre los usuarios en atención a 31 diciembre.*

### 7.3. Actividades de ocio.

#### 7.3.1. Recursos normalizados:

**Tabla 37. Uso de recursos de ocio normalizados por los usuarios del equipo de apoyo durante el último año.**

	n	%*
Usuarios que han participado en actividades “regladas” de ocio. (1)	8	22,2%
Usuarios que se encuentran realizando actividades regladas de ocio a 31 de diciembre.	8	26,6%
Nº de actividades regladas de ocio en las que han participado los usuarios.	9	

*\*Porcentaje sobre el total de usuarios atendidos. // \*\* Porcentaje sobre los usuarios en atención a 31 / 12.*

*(1) Las que exigen una inscripción, horario, monitor, etc.*

#### 7.3.2. Recursos específicos para personas con enfermedad mental (asociaciones de familiares, clubes de ocio específico, etc.):

**Tabla 38. Uso de recursos de ocio específicos para personas con enfermedad mental por los usuarios del equipo de apoyo durante el último año.**

	n	%
Usuarios que han participado en actividades regladas de ocio.	6	16,6%
Usuarios que se encuentran realizando actividades regladas de ocio a 31 / 12.	6	20%
Nº de actividades regladas de ocio en las que han participado los usuarios.	11	

*\* Porcentaje sobre el total de usuarios atendidos. // \*\* Porcentaje sobre los usuarios en atención a 31 / 12.*

**Respecto a los recursos específicos de ocio utilizados, han sido:**

- Centro de Día del CSM Alcorcón.
- CRPS Alcorcón: Distintos espacios grupales
- Viajes organizados por el Departamento de Ocio de la Fundación Manantial
- ASAV
- APASEV

En estos recursos han realizado diferentes actividades: talleres, programas, salidas de ocio, excursiones, mujeres, yoga, etc.

**7.4. Otros recursos normalizados.**

**Tabla 39. Uso de otros recursos normalizados por los usuarios del equipo durante el último año.**

Enumeración de otros recursos normalizados utilizados.		
Indicar:	N	%
Nº de usuarios que han participado en otros recursos normalizados (por recurso): - Centro Cultural - Restauración - Parroquia - Centro cívico - Escuela Oficial de Idiomas - Gimnasio - Biblioteca - Museos	27	75%
Nº de actividades en otros recursos normalizados	8	
Nº de usuarios que han finalizado actividades en otros recursos normalizados.	0	0
Nº de usuarios que se encuentran realizado otros recursos normalizados a 31 de diciembre.	27	75%

## 8. INTEGRACIÓN LABORAL.

En este apartado se recoge información sobre la actividad laboral llevada a cabo por los/as usuarios/as del equipo de apoyo durante el año al que hace referencia la memoria, concretamente: número de usuarios/as con actividad laboral, número de empleos y motivo de finalización de los mismos.

**Tabla 40. Integración laboral de los usuarios del equipo de apoyo en el último año.**

	n	%
<b>Nº de usuarios con actividad laboral en el último año.</b>	1	2,7%
<b>Nº de usuarios con actividad laboral con contrato.</b>	-	-
<b>Nº de empleos:</b>	1	
Con contrato.	-	-
Sin contrato.	1	100%
En empresa ordinaria.	-	-
Empresa protegida.	-	-
Actividad marginal.	-	-
<b>Empleos finalizados por:</b>		
Abandono.	-	-
Despido.	-	-
Finalización de contrato.	-	-
Mejora de contrato.	-	-
Otras (baja laboral).	-	-
<b>Nº de usuarios trabajando a 31 de diciembre</b>	1	2,7%

\* % Sobre el total de usuarios atendidos.

\*\* % Sobre el número total de empleos

\*\*\* % Sobre el número de usuarios con actividad laboral.

## 9. UTILIZACIÓN DE OTROS RECURSOS DEL PLAN.

El Plan de atención social a personas con enfermedad mental grave y crónica incluye diferentes tipos de recursos y en ocasiones los/as usuarios/as lo son de más de uno de ellos. En este apartado se recoge información sobre la utilización por parte de lo/las usuarios/as del equipo de apoyo de otros recursos de Plan durante el año al que hace referencia la memoria.

**Tabla 41. Utilización de otros recursos del Plan por parte de los usuarios durante el último año.**

Usuarios atendidos que a la vez eran usuarios de:	n	%*
Centros de Rehabilitación Psicosocial.	5	13,8%
Mini residencias.	5	13,8%
Centros de Rehabilitación Laboral.	1	2,7%
Plazas de pensiones supervisadas.	-	-
Pisos supervisados.	-	-
Centros de día. De Salud Mental.	1	2,7%
Unidad Residencial.	3	8,3%

\* % Sobre el total de usuarios atendidos.

Los recursos de la Red utilizados por los/las usuarios/as del EASC de Alcorcón son: el CRPS de Alcorcón y la Residencia de Móstoles y de Sevilla la Nueva y el CD perteneciente al CSM de Alcorcón.

Las 5 personas que asisten al CRPS se debe a que después de un trabajo previo realizado con ellos/as se consensuó con el/la usuario/a, los profesionales del CSM y CRPS, la posibilidad de que estas personas asistieran a algunas de las actividades del centro, así como a la inversa que las profesionales del EASC pudieran entrar en casos en los que desde el CRPS no se podía trabajar que vinieran al recurso y se requería una atención centrada en el entorno domiciliario de la persona. Tras realizar la vinculación con el nuevo recurso se procede a su derivación. El objetivo principal es disminuir el aislamiento y favorecer la red social.

## 10. DATOS DE COORDINACIÓN.

En este caso se recogen datos sobre coordinación del equipo de apoyo con otros recursos. Se incluye un listado de recursos, centros o servicios con los que se han mantenido reuniones de coordinación y el número de reuniones realizadas con cada uno de ellos.

RECURSO	COORDINACIONES
AMAPAD	22
APARKEM	7
APASEV	1
Centro Base Móstoles	3
Centro de Salud Mental Alcorcón	167
Concejalía de feminismo	9
CRL Alcorcón	1
CRPS Alcorcón	5
Hospital de Alcorcón	9
Juzgados de Alcorcón	11
Miniresidencia Móstoles	6
Residencia Vitalia	6
Servicios Sociales Alcorcón	51
UR2	12

A continuación se detallan las coordinaciones mas frecuentes realizadas por el Equipode Apoyo Social Comunitario de Alcorcón:

### **SERVICIOS DE SALUD MENTAL Y OTROS DISPOSITIVOS DE LA RED.**

#### **Comisión de derivación y seguimiento:**

Se realizan con el CSM de Alcorcón con una frecuencia mensual. La Comisión de Seguimiento se realiza los segundos jueves de mes y la de Derivación el último jueves de cada mes.

Este año se han realizado un total de 11 Comisiones de Derivación y 6 Comisiones de Seguimiento.

A las reuniones de Derivación, por parte del Centro de Salud Mental acuden los/las psiquiatras y los/las responsables de continuidad de cuidados y por parte del EASC acude el equipo de profesionales de manera rotativa, con el fin de garantizar que todos/as los/las miembros del equipo estén informados/as al respecto de las nuevas personas que entrarán en el recurso. Respecto a las reuniones de seguimiento, desde CSM acuden los/as continuadores de cuidados cada martes de mes y se reúnen con todas las profesionales del EASC de Alorcón.

Por fuera del espacio formal de la Comisión y aprovechando la cercanía física con el CSM, se ha mantenido un contacto frecuente con diferentes profesionales del mismo, vía mail, telefónica o presencial.

Durante el año 2023 se han mantenido frecuentes reuniones con los profesionales del CSM, además en estas reuniones en las que se trata el tema de derivaciones y de salidas.

Se han encuadrado las siguientes reuniones:

**Reuniones con Jefa de Servicio de CSM:** Durante el año se han mantenido varias reuniones, en las que se han abordado aspectos relacionados con el clima de los equipos, estado de ocupación de los recursos de atención social, derivaciones y salidas, información institucional y estratégica y otros aspectos derivados de la convivencia entre ambas áreas, clínica y de rehabilitación.

**Reuniones con Trabajador Social de CSM:** Figura designada como coordinador entre el CSM y los Recursos de Atención Social. Se han llevado a cabo 5 reuniones formales en el año 2023 y varios contactos informales presenciales, por teléfono y por mail. En estas reuniones y contactos se abordan clarificaciones de procedimientos de trabajo, mejora de comunicación entre ambos dispositivos sugerencias, necesidades y propuestas de formas de trabajo, estado de ocupación de los recursos, derivaciones y salidas, plazos, información sobre sesiones de docencia del CSM y aspectos derivados de la convivencia.

La frecuencia de estas reuniones se ha mantenido de carácter bimensual, manteniendo y facilitando el contacto a diario ante determinadas situaciones que se presenten y requieran de una intervención más inmediata.

**Reuniones con Terapeuta Ocupacional de CSM:** Reuniones específicas para abordar la derivación de pacientes jóvenes a los recursos.

**Reuniones con Terapeuta Ocupacional del Programa Infanto-Juvenil del CSM:** Se han mantenido varias reuniones con la Terapeuta ocupacional del Programa Infanto-Juvenil del CSM, de cara a ofrecer información desde los Recursos de Atención Social sobre la atención de usuarios/as jóvenes, para promover derivaciones de pacientes de esta franja de edad y promover el desarrollo del programa de transición de infantil a adultos del CSM de Alcorcón.

En todas estas reuniones, además de informar sobre el estado de ocupación, se han clarificado los perfiles de usuarios/a de cada recurso, y los procedimientos internos para acordar en reuniones específicas las posibles salidas (altas y bajas), así como entradas y momentos de acogidas (conjuntas con CSM o no, en función de cada caso), posibilidad de realizar espacios de pre-acogidas, que facilitan las posteriores incorporaciones de usuarios/as a los recursos, al disponer de información previa de los mismos y encuadres respecto a derivaciones internas entre Recursos de Rehabilitación, con el apoyo e información del continuador de cuidados de cada caso.

Se llevó a cabo una **Sesión de Docencia** el 21 de junio de 2023, específica relacionada con el dispositivo de CRL de Alcorcón.

También se han llevado a cabo otras coordinaciones con Entidades y agentes comunitarios de Alcorcón:

**Mesa de la salud del Ayuntamiento de Alcorcón:** Asistencia mensual todos los cuartos martes de cada mes con distintas Asociaciones que forman parte del Centro de Asociaciones de Alcorcón, profesionales de Servicios Sociales del Municipio, Centros de Salud, Hospital y los Recursos de Atención Social de Fundación Manantial. Con los objetivos de crear red de asociaciones, compartir información sobre cada una de ellas y elaborar planes de actuación, información y difusión para la ciudadanía. Acude la directora y en ocasiones los/as trabajadores/as sociales de CRPS y EASC.

**Reuniones Interinstitucionales:** Reuniones con una frecuencia trimestral entre las distintas entidades sociales y de salud de Alcorcón en las que se comparte información institucional sobre cada recurso. Acuden los/as trabajadores/as sociales de CRPS y EASC.

**Mesa jóvenes:** Mesa de reciente constitución a la cual se asistió desde la dirección de los Recursos de Atención Social de Alcorcón y que mantendrá una frecuencia trimestral de reuniones durante el año 2024. Constituida por entidades y asociaciones relacionadas con la atención de la población joven del Municipio, para reflexionar, diseñar y evaluar planes de atención y con la idea de crear un tejido asociativo y en Red que favorezca la intervención desde cada ámbito.

## COORDINACIONES INTERNAS

En el EASC de Alcorcón se desarrollan los siguientes espacios de coordinación interna del equipo para el trabajo técnico y organizativo:

- **Reuniones de Equipo:** Reuniones semanales de 1h de duración en las que se aborda información Institucional, de organización interna del equipo, estructura de la semana, transmisión de otras informaciones de interés, líneas de trabajo conjunto de las personas atendidas y análisis metodológico del equipo.
- **Reuniones de Mesa de Casos:** Reuniones semanales de 1,5h de duración para el seguimiento de las intervenciones técnicas de los/las profesionales del equipo en relación a las personas atendidas y análisis de evolución, posibilidad de establecimiento de citas individuales por cambio de profesionales de referencia, y otras cuestiones derivadas de la atención de los/as usuarios/as. En estas reuniones se detallan las Juntas de evaluación y PIASC anuales y seguimientos semestrales.
- **Reuniones de seguimiento con Continuadores de Cuidados de CSM:** Reuniones de 1,5h de duración semanal con cada uno/a de los/as continuadores/as de cuidados del CSM de Alcorcón, para compartir información y seguimiento de los casos.
- **Reuniones individuales:** Reuniones de 1h de duración bimensuales de cada profesional del equipo con la Directora, para abordar cuestiones técnicas y organizativas del trabajo diario.
- **Reuniones de supervisión de casos:** 2 sesiones de 2h de duración cada una con una supervisora externa (Ainhoa Sanz) para el análisis técnico y de intervención de casos.

## 11. RESULTADOS DE LOS CUESTIONARIOS DE EVALUACIÓN.

De forma sistemática se aplican en los Equipos de apoyo algunos instrumentos de evaluación que hacen referencia a diferentes áreas o dominios: calidad de vida, funcionamiento y satisfacción. Los instrumentos utilizados para ellos son:

- Calidad de vida – Cuestionario modificado a partir de Cuestionario de Calidad de Vida de Baker e Intagliata.
- Funcionamiento: DAS-I y EEAG.
- Satisfacción: Cuestionario de Evaluación de Satisfacción de Usuarios y familiares.

La calidad de vida y el funcionamiento de los usuarios se evalúan a la incorporación de los usuarios al equipo, a su salida y a final de año a todos usuarios que permanecen siendo atendidos por el equipo de apoyo. En este apartado se recogen los datos relativos a la evaluación de los usuarios que están en atención a final de año.

### 11.1 Satisfacción.

#### 11.1.1. Satisfacción de los usuarios.

Tabla 42. Aplicación del cuestionario de satisfacción a los usuarios durante el último año.

	n	%
<b>Nº de usuarios a los que se ha aplicado el cuestionario para la evaluación de la satisfacción.</b>	17	47,22
<b>Usuarios a los que no se les ha aplicado:</b>		
Nº total de usuarios a los que no se les ha aplicado.	19	52,78
<b>Motivos:</b>		
La persona no está en condiciones de contestar el cuestionario.	10	52,63
No sabe leer.	-	-

	n	%
No aceptan.	-	-
Otros.***	9	47,37

\* % Sobre el total de usuarios atendidos durante el año.

\*\* % Sobre el número de usuarios a los que no se les ha aplicado.

\*\*\* Usuarios con los que apenas se tiene contacto o que han sido dados de baja.

**Tabla 43. Datos sobre los ítems del cuestionario de satisfacción.**

¿Está usted satisfecho...	Media Ítem
Considerando sus necesidades particulares, ¿está satisfecho/a, en general, con el servicio que le presta el equipo de apoyo?	5,35
¿Está Ud. satisfecho/a con el profesional del equipo con el que tiene más trato?	5,47
¿Está satisfecho/a, en general, con las actividades que realiza con el equipo de apoyo (por ejemplo, acompañamientos, entrenamiento en habilidades de la vida diaria)?	5,41
¿Está satisfecho/a con la frecuencia con la que es atendido por el equipo de apoyo?	5,41
¿Está satisfecho/a con el nivel de información que recibe por parte de los profesionales del equipo de apoyo?	5,41
¿Está satisfecho/a con los objetivos y metas que se persiguen con las actividades que lleva a cabo con el equipo de apoyo?	5,59
¿Está satisfecho/a con el interés que muestran y el apoyo que recibe por parte de los profesionales del equipo?	5,41
¿Está satisfecho/a con el horario en que es citado a realizar las distintas actividades?	5,12
¿Está satisfecho/a en general con los profesionales del equipo de apoyo?	5,35
¿Está satisfecho/a con el nivel de participación que le permite el equipo de apoyo? (p.e. dar su opinión sobre determinadas cuestiones, etc.)	5,35
¿Está satisfecho/a con la participación de su familia en la intervención del equipo?	4,94
¿Está satisfecho/a con el ritmo con el que se desarrolla la intervención del equipo?	5,35
¿Está satisfecho/a con la forma en que se produjo su primer contacto con el equipo?	5,41

¿Está satisfecho/a con que la intervención se desarrolle en su entorno próximo (por ejemplo, en su casa, en su barrio, etc.?)	5,47
¿Está satisfecho/a con la duración de las intervenciones llevadas a cabo por el equipo?	5,35
¿Está satisfecho/a con el respeto con que es tratada la información sobre su caso por parte del equipo?	5,59
¿Está satisfecho/a con el respeto a su intimidad por parte del equipo?	5,59
<b>Satisfacción media Total</b>	<b>5,39</b>

Las puntuaciones medias obtenidas, se encuentran en 5,39, que situado en una escala de 0 a 6, podemos considerarlo como un nivel de satisfacción aceptable. El ítem que ha obtenido una puntuación más baja (4,94), hace referencia a la participación de la familia en la intervención del equipo. La puntuación más alta (5,59) tiene que ver con los objetivos y metas que se persiguen con las actividades, el respeto con el que es tratada la información y el respeto a la intimidad del usuario.

### 11.1.2. Satisfacción de las familias.

**Tabla 44. Aplicación del cuestionario de satisfacción para familiares durante el último año.**

	n	%
<b>Nº de familias a las que se ha aplicado el cuestionario para la evaluación de satisfacción.</b>	<b>7</b>	<b>19,44*</b>
<b>Familias a las que no se les ha aplicado:</b>		
Nº total de familias a los que no se les ha aplicado.	<b>29</b>	<b>80,56*</b>
<b>Motivos:</b>		
- No sabe leer	-	-**
- No aceptan	8	27,59**
- Otros (falta de implicación o falta de familiares a los que aplicarlo)	21	72,41

*% Sobre el total de familias de usuarios atendidos durante el año.*

*\*\* % Sobre el número de Familias de usuarios a los que no se les ha aplicado.*

**Tabla 45. Datos sobre los ítems del cuestionario de satisfacción para familiares.**

¿Está usted satisfecho...	Media Ítem
Considerando las necesidades particulares de su familiar, ¿está satisfecho/a, en general, con el servicio prestado por el equipo de apoyo?	5,71
¿Está satisfecho/a, en general, con las actividades que realiza el equipo de apoyo?	5,57
¿Está satisfecho/a en general con los profesionales del equipo de apoyo?	5,71
¿Está satisfecho/a con su participación y la del resto de la familia en la intervención realizada por el equipo?	5,57
¿Está satisfecho con la frecuencia con la su familiar es atendido por el equipo?	5,43
<b>Satisfacción media total</b>	<b>5,60</b>

Hay que destacar la baja implicación de las familias en los/as usuarios/as del EASC de Alcorcón. En la mayoría de los casos, el equipo de apoyo no ha tenido relación con ellos, dado que varias de las personas atendidas viven solos/as y no tienen relación con familiares, o bien no aceptaban la intervención del equipo con sus familiares o se valoraba técnicamente que podía interferir en el proceso de rehabilitación de la persona.

El ítem con menor puntuación (5,43), han sido los relacionados con la frecuencia con la que el familiar es atendido/a.

Y los ítems con mayor puntuación (5,71) son los relacionados con la atención recibida por las profesionales del equipo de apoyo y en general con los profesionales.

## 11.2 Funcionamiento.

### (1) Escala breve de evaluación de la discapacidad del la OMS (DAS-I).

Nº de personas evaluadas en DAS-I.	<b>30</b>
------------------------------------	-----------

**Tabla 46. Puntuación en el DAS-I de los usuarios en atención a 31 de diciembre.**

<b>Puntuación media en Cuidado personal.</b>	<b>2,13</b>
Nº de usuarios con funcionamiento con asistencia.	3
<b>Puntuación media en Ocupación.</b>	<b>3,03</b>
Nº de usuarios con funcionamiento con asistencia.	1
<b>Puntuación media en Familia y hogar.</b>	<b>2,57</b>
Nº de usuarios con funcionamiento con asistencia.	0
<b>Puntuación media en funcionamiento en el contexto social.</b>	<b>2,87</b>
Nº de usuarios con funcionamiento con asistencia.	0
<b>Duración total de la discapacidad.</b>	
Menos de 1 año (nº de usuarios).	-
Un año o más (nº de usuarios).	<b>27</b>
Desconocida (nº de usuarios).	<b>3</b>

Las puntuaciones obtenidas sitúan a los/las usuarios/as del EASC de Alorcón en un nivel de funcionamiento medio. Donde mayor déficit presenta es en el de ocupación (3,03).

El 90% de los/as usuarios/as a los que se les ha pasado el cuestionario llevan un año o más de discapacidad.

(2) **Escala de Evaluación de Actividad Global (EEAG).**

<b>Nº de personas evaluadas en EEAG.</b>	<b>30</b>
--	-----------

**Tabla 47. Puntuación en el EEAG de los usuarios en atención a 31 de diciembre.**

	<b>Media</b>
<b>Puntuación media total en el EEAG.</b>	<b>47,77</b>

Las personas atendidas presentan un nivel de funcionamiento que se sitúa en una puntuación del 47,77. Esto significa que en su funcionamiento general, presentan síntomas moderados y dificultades moderadas en la actividad social o laboral. Se observa un nivel de funcionamiento inferior al año pasado.

## 12. OTRAS ACTIVIDADES

A continuación se detallan en este apartado las actividades de sensibilización, acciones de lucha contra el estigma y actividades de divulgación realizadas durante este año 2023, así como las actividades de formación llevadas a cabo por el equipo de profesionales del EASC y otras actividades relacionadas con comisiones de trabajo

### ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN

A continuación se pasan a describir brevemente las actividades de sensibilización que se han realizado durante el año 2023:

#### **A) Actividades deportivas y de promoción de la salud física**

4 actividades periódicas mensuales:

- Actividad pádel (mensual CRL)
- Grupo transporte (mensual CRL)
- Actividad yoga (mensual CRPS)
- Ponte en marcha (CRPS)

3 actividades deportivas para mujeres.

- Curso Defensa Personal
- Charla sobre sexualidad
- Charla cáncer de mama

2 actividades deportivas de tipo inclusivo.

- Jornada de puertas abiertas tenis Sportsame y torneos (balonceso, tenis y pádel de Sportsame)
- Marcha semana de la salud

#### **B) Actividades jóvenes (18 a 30 años)**

1 actividad periódica grupal.

5 actividades adicionales.

En este ámbito se han llevado a cabo acciones y reuniones con organismos y entidades para promocionar la derivación de jóvenes a los Recursos de Atención Social de Alcorcón. Coordinaciones con CSM, Servicios Sociales, Ayuntamiento, Mesas de Jóvenes, etc.

### C) Actividades Perspectiva de género:

1 actividad mensual.

- Grupo de mujeres

5 actividades adicionales.

- Charla sobre sexualidad (16/02/2023)
- 8-M (tres recursos)
- Exposición por el 25N
- Curso Defensa Personal
- Charla sobre autoestima y límites
- Además de varios talleres impartidos en la Casa de las Mujeres de Alcorcón.

### D) Actividades de sensibilización:

2 actividades de sensibilización en ámbito comunitario

- Ropero Solidario
- Día de la Salud Mental

3 actividades de sensibilización en ámbito educativo

- Jornada “Hablemos del amor”
- Rotación Universidad de Salamanca
- Charla sobre sexualidad





## FORMACIÓN

A continuación se detallan los cursos de formación interna de la Entidad que ha realizado el equipo de profesionales del CRPS de Alorcón

## FORMACIÓN CONTINUA: CURSOS

- CÓMO FORTALECER EL DIÁLOGO Y LA DELIBERACIÓN EN LAS ASAMBLEAS DE CENTRO. Marzo y Abril 2023. 8h
- PREVENCIÓN Y ABORDAJE DE LA CONDUCTA SUICIDA. Marzo 2023. 8h
- TRABAJO CON PERSONAS QUE ESCUCHAN VOCES. Abril 2023. 12h
- INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL CON PERSONAS JÓVENES CON PROBLEMAS DE SALUD MENTAL. Abril y Mayo 2023. 12,5h
- ASPECTOS JURÍDICOS PRÁCTICOS PARA EL TRABAJO EN SALUD MENTAL. Abril y Mayo 2023. 12,5h.
- PERSPECTIVA DE GÉNERO EN REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL. Abril 2023. 8h
- HACIA UNA SALUD MENTAL COLECTIVA. REPENSANDO LAS COORDENADAS SOCIOEDUCATIVAS. Mayo 10h.
- EL SUFRIMIENTO HUMANO. Abril 2023. 10h.
- TRAUMA, DISOCIACIÓN, ELABORACIÓN. Mayo y Junio 2023. 12,5h.
- TRABAJAR CON GRUPOS DE PERSONAS. Mayo 2023. 10h
- GRUPOS INTELIGENTES. Mayo y Junio 2023. 10h
- LA DESAPARICIÓN DE LA INCAPACIDAD Y LA TUTELA A FAVOR DE LAS MEDIDAS DE APOYO. Junio 2023. 4h.
- TRABAJAR CON LAS HISTORIAS DE ABUSO SEXUAL. Junio. 4h
- CURSO PRODAT Y CANAL ÉTICO. Junio 2023.
- METODOLOGÍAS ÁGILES DE TRABAJO. Marzo 2023. 12h
- MASCULINIDADES E INSERCIÓN SOCIOLABORAL. Noviembre 4h.
- INTERVENCIONES INTERFAMILIARES DESDE LAS PRÁCTICAS DIALÓGICAS Y LA TEORÍA DEL APEGO. Octubre y Noviembre 2023. 12,5h
- TRABAJO CON OBJETIVOS EN PLANES DE ATENCIÓN Y PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN GRUPALES. Noviembre 2023. 4h
- PERSPECTIVAS, CONTEXTOS Y PRÁCTICAS DE ATENCIÓN EN SALUD MENTAL. Noviembre 20123. 5h
- FORMACIÓN EN PROTECCIÓN DE DATOS. Noviembre 2023. 2h
- TALLER CULTURA DIGITAL LA RUECA. Diciembre 2023. 1,5h
- CURSO PROCESOS DE SELECCIÓN INCLUSIVOS, IGUALITARIOS Y NO DISCRIMINATORIOS POR RAZÓN DE GÉNERO. Diciembre 2023. 6h

## **CONFERENCIAS**

- LAZO SOCIAL, COMUNIDAD Y SUBJETIVIDAD. Abril 2023. 2h
- INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL CON PERSONAS MIGRANTES Y REFUGIADAS. Mayo 2023. 2h
- VIOLENCIA DE GÉNERO. Noviembre 2023. 2h

## **SUPERVISIONES**

- SUPERVISIÓN DE EQUIPO DEL EASC ALCORCÓN. Realizada en dos sesiones de 2h de duración cada una. Supervisora: Ainhoa Sanz Irazola
- SUPERVISIÓN ADMINISTRATIVOS. 5 sesiones a lo largo del año 2023.
- SUPERVISIÓN DE LA FUNCIÓN DIRECTIVA: 4 sesiones de hora y media. Realizada por Alejandro Martínez.

## **ASISTENCIA A FOROS Y JORNADAS**

- XX JORNADA ANUAL FUNDACIÓN MANANTIAL: “SALUD MENTAL Y JÓVENES”. Noviembre 2023. 6h
- CONGRESO AMRP. Febrero 2023. 9h.

A continuación se detalla la formación externa realizada por el equipo de profesionales del EASC:

## **FORMACIÓN EXTERNA.**

- SUPERVISIÓN COMUNITARIA DE LEGANÉS. De Febrero a Diciembre 2023. 20h.
- DEMODAY 2023. Noviembre 2023. 3h
- JORNADA DIGISEM: TRANSFORMACIÓN DIGITAL PARA LA SALUD MENTAL. Noviembre 2023. 5h
- II JORNADA DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PSICOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL: PREVENCIÓN DEL SUICIDIO. Noviembre 2023. 6h

## ROTACIONES EN LOS RECURSOS DE ALCORCON

- **COLABORACIÓN CON EL CSM DE ALCORCÓN EN LA ROTACIÓN DE ENFERMERAS ESTUDIANTES:** Durante este año se ha llevado a cabo la rotación de varias estudiantes de Enfermería Comunitaria en los recursos de Alcorcón. Han participado en las actividades grupales y las reuniones de los distintos dispositivos.

## GRUPOS DE TRABAJO

- **COMISION INSTITUCIONAL DE TRABAJADORAS SOCIALES:** reunión de TS de diferentes áreas (Educación, Servicios Sociales, Sanidad, Asociaciones, etc.) cuyo ámbito de actuación es Alcorcón. El objetivo es poner en común diferentes perspectivas del trabajo social.

## PROGRAMA DE VOLUNTARIADO

- Coordinaciones con el responsable del programa de voluntariado y ocio de la Fundación Manantial:

Por un lado se realizan durante todo el año coordinaciones, tanto telefónicas como presenciales, entre el responsable del programa de ocio y voluntariado y cada uno/a de los/las tres delegados/as de voluntariado (una persona de cada recurso) para valorar la viabilidad y necesidad de incluir voluntarios/as en el funcionamiento del Centro y los objetivos y actividades de las que podrían hacerse cargo.

- Coordinaciones con la responsable del punto de voluntariado del Ayuntamiento de Alcorcón:

Durante el año 2023 se han realizado numerosas coordinaciones con la persona responsable del Departamento de Voluntariado de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Alcorcón, centralizadas y organizadas por la Terapeuta Ocupacional del CRPS de Alcorcón. Se informó a usuarios/as de nuestros centros de lo que es el voluntariado y lo que supone para ver si estarían interesados/as.

En este año se han llevado a cabo acciones concretas con el Servicio de Voluntariado de Alcorcón y con usuarios/as de los tres recursos de Rehabilitación de Alcorcón, como ha sido la campaña de Banco de alimentos.

## **SERVICIOS COMPLEMENTARIOS**

En los Recursos de Atención Social de Alcorcón se ofrecen servicios de becas de comedor y transporte, como se detalla a continuación:

### **Beca de comida:**

Se disponen de 20 becas de comedor para repartir entre los tres recursos, por lo que se ha establecido un porcentaje de las mismas en función del número de plazas, pudiendo cualquier mes variar este porcentaje, siempre que se cumplan las 20 becas mensuales.

Durante el año 2023 se han ido concediendo dichas becas a las personas que por motivos socioeconómicos o de rehabilitación, se valoraba desde el equipo que podían ser beneficiarias. Dichas becas se han traducido en menús semanales vía catering de Manantial Integra o en otras prestaciones en función de las necesidades de cada caso en particular.

### **Beca de transporte:**

Al igual que con las becas de comida, se disponen de 20 becas de transporte para repartir entre los tres recursos, por lo que se ha establecido un porcentaje de las mismas en función del número de plazas, de igual modo pudiendo cualquier mes variar este porcentaje, siempre que se cumplan las 20 becas mensuales.

Durante el año 2023 se han ido incrementando dichas becas en distintos formatos, tanto de abonos mensuales como otras prestaciones (billetes sencillos, abonos de 10 viajes, etc.) siempre tras un análisis por parte de los equipos de las condiciones y necesidades de cada persona para resultar ser beneficiario/a de dichas becas.

### 13. VALORACIÓN Y COMENTARIOS.

Realizando una valoración de este año, se considera que ha sido un año de transición, en el que se han recuperado los acompañamientos a las personas usuarias en todo el contexto comunitario y que se ha protagonizado, en mayor medida por la atención de casos con distintas situaciones más relacionadas con emergencia social. Lo que ha conllevado un incremento en coordinaciones con entidades y organismos sociales del municipio.

Por otro lado, analizando el perfil de personas atendidas, de las 7 personas que se han incorporado al EASC en el año 2023, 5 provenían de otros recursos de la Red (CRPS y CRL), lo que nos hace reflexionar sobre si este recurso puede resultar beneficioso para perfiles de personas que bien han terminado sus procesos en otros recursos o bien no han podido realizar sus procesos de rehabilitación en ellos o si el EASC puede entenderse como un recurso de primera instancia, para atender a personas en los primeros episodios de la enfermedad.

Respecto al género, se sigue manteniendo brecha de género, ya que tanto en personas incorporadas (de 7 personas, son 5 hombres y 2 mujeres), como en personas atendidas en el año (de 36 personas, 21 son hombres y 15 son mujeres), la diferencia es significativa.

Respecto a la edad, en este año, se ha incrementado la franja de edad, siendo en las personas incorporadas la media de edad entre 40 y 55 años.

El dato de ingresos psiquiátricos, es importante señalar que en este año, algunos de estos ingresos han sido como medidas de cuidado de la salud, de personas que voluntariamente han optado por ingresar para parar situaciones de descompensación o sufrimiento psíquico y que tras dichos ingresos, han podido retomar sus proyectos de recuperación y rehabilitación personal.

Tras esta valoración general, se analizan los objetivos planteados para el año 2023:

OBJETIVO	METODOLOGIA	INDICADOR
<p><b>1.- Ampliar la atención de jóvenes de edades comprendidas entre 18 y 30 años con problemas de salud mental en los Recursos de Rehabilitación Social de Alcorcón</b></p> <p>V.R: 2,14% personas jóvenes atendidas en 2022</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explorar espacios comunitarios de Alcorcón para la atención de personas jóvenes</li> <li>• Generar acciones con alumnos/as estudiantes que puedan utilizar las infraestructuras de los Recursos de Rehabilitación de Alcorcón</li> <li>• Realizar formación especializada en la atención a jóvenes con problemas de salud mental</li> <li>• Planificar rotaciones con otros recursos que ya atienden a jóvenes</li> <li>• Presentar al CSM de Alcorcón un programa o proyecto de intervención para personas jóvenes</li> <li>• Validar con el CSM la necesidad de atención de personas jóvenes</li> <li>• Promover reuniones con profesionales del Centro de Salud Mental de Alcorcón</li> </ul>	<p>Realizar al menos 2 reuniones o encuentros con Entidades relacionadas con jóvenes en Alcorcón.</p> <p>Realizar al menos 2 acciones con jóvenes del ámbito educativo en las instalaciones de los Recursos de Rehabilitación de Alcorcón.</p> <p>Al menos 1 profesional por recurso realice 1 formación relacionada con jóvenes.</p> <p>Realizar al menos 3 rotaciones por los recursos de la Red que ya están interviniendo con personas jóvenes.</p> <p>Realizar al menos 3 reuniones con profesionales tanto del programa de adultos como infanto-juvenil del CSM de Alcorcón</p> <p>Al menos 3,5% de personas atendidas sean jóvenes de edades entre 18 y 30 años</p>

OBJETIVO	METODOLOGIA	INDICADOR
<p><b>2.- Aumentar la participación de los/las usuarios/as del EASC de Alcorcón en espacios grupales</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explorar la Red de recursos comunitarios y específicos de salud mental</li> <li>• Participar en espacios grupales comunitarios (V.R: 16,6% en 2022)</li> <li>• Participar en espacios grupales de otros recursos de rehabilitación (V.R: 33,33% en 2022)</li> </ul>	<p>Al menos el 20% de usuarios/as participen en algún espacio grupal comunitario.</p> <p>Al menos el 45% de usuarios/as participen en algún espacio grupal de rehabilitación</p>

**1.- Ampliar la atención de jóvenes de edades comprendidas entre 18 y 30 años con problemas de salud mental en los Recursos de Rehabilitación Social de Alcorcón**

V.R: 2,14% personas jóvenes atendidas en 2022

Durante el año 2023 se han desarrollado varias acciones relacionadas tanto con el contacto con organismos relacionados con jóvenes del Municipio de Alcorcón, como acciones concretas de intervención con jóvenes derivados/as y reuniones con el Centro de Salud Mental de Alcorcón.

Desde la Comisión de jóvenes con su primera reunión el 13 de enero de 2023 y las sucesivas reuniones a lo largo del año, se ha mantenido el objetivo de tener presentes a los jóvenes usuarios/as de los tres Recursos de Atención Social de Alcorcón, para ofrecer una atención personalizada y mediada por su franja de edad. A principios de año se contaba con 4 personas jóvenes en los tres recursos (2 en CRL, 1 en CRPS y 1 en EASC), pasando a tener a 31 de diciembre de 2023 a 1 persona joven en el CRL.

También se han llevado a cabo reuniones con distintos profesionales del Centro de Salud Mental de Alcorcón. Tanto con el Trabajador Social encargado de la coordinación con los Recursos de Atención Social de Alcorcón, para informar sobre la derivación de personas jóvenes a los recursos, como con la Terapeuta Ocupacional del Programa Infanto – Juvenil, para conocer el estado actual de los jóvenes atendidos en el CSM y el estado del programa de transición a adultos, como con la Terapeuta

Ocupacional del Programa de atención de adultos, Coordinadora del Programa de Continuidad de Cuidados, quien ha comenzado a ofrecer información en el CSM sobre nuevos procedimientos para la atención de este colectivo, tras varias reuniones con la Terapeuta Ocupacional del CRL de Alcorcón y visitas a otros recursos y CSM que disponen de Programas de Transición. También se han llevado a cabo reuniones con la Jefa de Servicio del CSM de Alcorcón con la misma finalidad de priorizar la derivación de pacientes jóvenes y para informar sobre el Programa Tándem en Salud Mental.

Se han llevado a cabo coordinaciones con Servicios Sociales para la constitución de una Mesa de Jóvenes en el Municipio, cuya inauguración se produjo en el mes de Noviembre de 2023 a través del Programa de Intervención con menores y la convocatoria a las entidades y organismos sociales de Alcorcón relacionadas con la atención a jóvenes.

Por lo que en la evaluación de este objetivo durante este primer semestre del año, se detalla que se han realizado 9 reuniones o encuentros con Entidades relacionadas con jóvenes en Alcorcón, en mayor medida con el programa infanto - juvenil y con el programa de adultos de continuidad de cuidados del Centro de Salud Mental de Alcorcón.

Durante los meses de enero a mayo, asistieron dos alumnas en prácticas de trabajo social y de integración social, que centraron su trabajo en la atención con jóvenes del dispositivo. La alumna de trabajo social realizó su Trabajo Fin de Carrera sobre *“Jóvenes y salud mental”*.

Se han llevado a cabo dos acciones con jóvenes del ámbito educativo, por la colaboración con los y las alumnos/as en prácticas que hemos tenido este año, tanto en el CRL como en el CRPS y por la visita de las alumnas de la Universidad de Salamanca

Y se ha llevado a cabo una rotación en el CSM y CRL de Fuenlabrada para conocer el Programa de Transición de Jóvenes.

Respecto a la formación especializada en jóvenes, en el primer semestre 3 profesionales del CRPS realizaron la formación específica: “INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL CON PERSONAS JÓVENES CON PROBLEMAS DE SALUD MENTAL”. Y en noviembre todo el equipo participó en las XX Jornadas Anuales de la Fundación Manantial, que este año llevaron por temática *“Salud Mental y jóvenes”*.

En otra línea de desarrollo se está creando un programa específico de intervención con Jóvenes en el CRL de Alcorcón, que será acordado con el CSM de Alcorcón, de cara a las futuras derivaciones de personas usuarias con estas franjas de edad. Desde el CRL se dispone de un programa específico y se está interviniendo conforme a este programa con una de las usuarias jóvenes del recurso.

Por lo que el objetivo se considera objetivo *parcialmente conseguido*. Entendiendo que es un objetivo para trabajar a medio-largo plazo, que irá cumpliendo los indicadores anuales para la consecución del objetivo como meta. Desde el equipo del EASC se plantea mantener este objetivo para seguir desarrollándolo durante el año 2024.

## **2.- Aumentar la participación de los/las usuarios/as del EASC de Alcorcón en espacios grupales**

Con respecto a este objetivo, tanto en reuniones de equipo, como en mesas de casos y en seguimientos semanales con las profesionales del Programa de Continuidad de Cuidados del CSM, se han ido abordando las intervenciones individuales con las personas usuarias del recurso. Observando que durante este primer semestre, las nuevas incorporaciones presentan un perfil de persona aislada, con necesidad de trabajo en la interacción social y disminuir este aislamiento, lo que conlleva intervenciones progresivas, en primer lugar de procesos vinculares con las profesionales del equipo, para posteriormente poder comenzar una salida de las situaciones de aislamiento, lo que queda lejos de poder incluir a estas personas en la participación de espacios grupales comunitarios o incluso específicos de la Red de Salud Mental.

Se han realizado 7 derivaciones y 7 incorporaciones en el año, de las cuales, todas ellas, las profesionales están interviniendo en los propios domicilios y entornos de las personas, debido a que no se encuentran en situación de poder acceder a recursos comunitarios y/o sociales.

Respecto a personas usuarias del recurso, observamos que 18 personas (el 60%) se han encontrado en momentos muy delicados, con incrementos de sintomatología, ingresos hospitalarios de larga duración o breves pero recurrentes, aislamiento en domicilio, etc. y las intervenciones de las profesionales del EASC se han basado en crear procesos de vinculación para acompañar desde intervenciones más terapéuticas. Por lo que tampoco se ha podido plantear su incorporación a espacios grupales.

Finalmente, realizando una revisión de personas atendidas en el EASC que si podrían iniciar o mantener contactos sociales de cara a su integración en espacios grupales, han sido 4 las personas que suelen utilizar recursos del entorno social y comunitario.

Por lo que entendemos que este es un objetivo que se encuentra influido cada año, por el perfil de personas derivadas al recurso, ya que en función de las situaciones específicas de cada persona se podrá trabajar la integración en el medio comunitario o intervenir en procesos anteriores para que éste objetivo sea una meta para la persona. En definitiva el objetivo se considera *parcialmente conseguido*.

## 14. OBJETIVOS PARA EL AÑO SIGUIENTE.

Para finalizar la memoria éste apartado recoge los objetivos propuestos por el centro para el año siguiente 2024

OBJETIVOS	METODOLOGÍA	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN
<p><b>1.- Ampliar la atención de jóvenes de edades comprendidas entre 18 y 30 años con problemas de salud mental en los Recursos de Rehabilitación Social de Alcorcón</b></p> <p>V.R: 2,7% personas jóvenes atendidas en 2022</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explorar espacios comunitarios de Alcorcón para la atención de personas jóvenes</li> <li>• Crear una red de apoyo de recursos comunitarios para la atención de personas jóvenes</li> <li>• Generar acciones con alumnos/as estudiantes que puedan utilizar las infraestructuras de los Recursos de Rehabilitación de Alcorcón</li> <li>• Realizar formación especializada en la atención a jóvenes con problemas de salud mental</li> <li>• Planificar rotaciones con otros recursos que ya atienden a jóvenes</li> <li>• Promover reuniones</li> </ul>	<p>Realizar al menos 2 reuniones o encuentros con Entidades relacionadas con jóvenes en Alcorcón.</p> <p>Asistir a las reuniones derivadas de la Mesa de Jóvenes del Ayuntamiento de Alcorcón</p> <p>Realizar al menos 2 acciones con jóvenes del ámbito educativo en las instalaciones de los Recursos de Rehabilitación de Alcorcón.</p> <p>Al menos 1 profesional por recurso realice 1 formación relacionada con jóvenes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actas de reuniones externas</li> <li>- Actas de las reuniones de la Mesa de Jóvenes</li> <li>- Actas de reuniones de la Comisión de jóvenes de los Recursos de Rehabilitación Social de Alcorcón</li> <li>- Fichas de sensibilización</li> <li>- Estadillos</li> <li>- Bases de datos</li> <li>- Actas de reuniones de coordinación con CSM</li> </ul>

OBJETIVOS	METODOLOGÍA	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN
	<p>con profesionales del Centro de Salud Mental de Alcorcón</p>	<p>Realizar al menos 2 rotaciones por los recursos de la Red que ya están interviniendo con personas jóvenes.</p> <p>Realizar al menos 3 reuniones con profesionales tanto del programa de adultos como infanto-juvenil del CSM de Alcorcón</p>	
<p><b>2.- Favorecer la comunicación sobre los procesos de los/as usuarios/as del EASC con los/as profesionales del CSM de Alcorcón</b> V.R: 36%</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acompañar al CSM a los/as usuarios/as que lo requieran</li> <li>• Facilitar la comunicación con el CSM</li> <li>• Incluir al CSM en actividades comunitarias del centro</li> </ul>	<p>- Realizar al menos 10 acciones con las personas que tienen dificultades de comunicación</p> <p>- Reducir el porcentaje de personas que tiene dificultades en la comunicación con sus profesionales del CSM</p>	<p>- Documentos de seguimiento de los/as usuarios/as</p> <p>- Actas de reunión de equipo</p> <p>- Actas de reuniones de coordinación con CSM</p> <p>- Fichas de acciones de sensibilización</p>

## EQUIPO DE PROFESIONALES DEL EASC DE ALCORCÓN AÑO 2023

PUESTO	NOMBRE
Educadoras	Marta Fernández
	Lupe Morales / Laura Fuentes / María Chaparro
	Noelia Tierno / Hugo Aladro
Psicóloga	Miren Murgoitio / Juan Ramón Mosquera / Martha Lucía Echeverry
Trabajadora social	Nora Cárdenas
Administrativo	Raúl García
Auxiliar de limpieza	Carlos Lorient
Directora	Mar Cabello